

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331942

Fecha Envio OC. : 27-10-2015 11:44:49
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2492-CM15

SEÑOR (ES) : METALURGICA SILCOSIL LIMITADA

RUT : 79.909.150-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION MOBIL. ESC. NUEVA ALERCE SOL.299

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121505 2239-8-LP14	Mesas de clase	9	(1090643) MESA - CASINO ESTANDAR FORMALITA 150X75X75 CM 1110643	(1090643) MESA - CASINO ESTANDAR FORMALITA 150X75X75 CM; Código: ;Región : X	44.875,00	0,00	0,00	403.875
56121505 2239-8-LP14	Mesas de clase	3	(1128280) MESA - LECTURA 75 X 75 X 75 CM 1150468	(1128280) MESA - LECTURA 75 X 75 X 75 CM; Código: ;-;Región : X	40.875,00	0,00	0,00	122.625

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 526.500
	Dcto.	\$ 15.795
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 510.705
	19% IVA	\$ 97.034
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 607.739

Fuente Financiamiento: FNDR

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQUISICION MOBIL. ESC. NUEVA ALERCE SOL.299

FONDOS FNDR.

CONTACTO PARA ENTREGACION ENRIQUE PULGAR, DIRECTOR ESCUELA NUEVA ALERCE.

FACTURAR A NOMBRE GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>